



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 031-2022-MDJH**

Jacobo Hunter, 24 de Enero del 2022

**VISTO:**

El Informe N°030-2022-OPMI-MDJH emitido por el Sub Gerente de Planeamiento, Presupuesto Racionalización y OPMI, referente a los Criterios de Priorización de la MDJH 2023-2025, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia"; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, El Informe N°0030-2022-OPMI-MDJH emitido por el Sub Gerente de Planeamiento, Racionalización y OPMI de fecha 20 de enero de 2022, eleva el documento normativo "Criterios de Priorización 2023-2025 para su aprobación, el que tiene como objetivo establecer la prioridad de cada inversión que conforma la cartera de inversiones del PMI de nuestra institución;

Que, conforme a la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General Del Sistema Nacional De Programación Multianual Y Gestión De Inversiones, se ha establecido las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión, aplicable a las entidades y empresas públicas del Sector Público No Financiero que se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Reglamento, que ejecuten inversiones con fondos públicos, tal como se aprecia de sus Artículos 1° y 2°;

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 13.6 del Artículo 13° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, los Criterios de Priorización son Aprobados por Órgano Resolutivo y aprobados por la OPMI;

Que, por las consideraciones expuestas esta Alcaldía en uso de las atribuciones establecidas en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

**RESUELVE:**

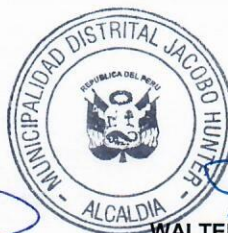
**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** los Criterios de Priorización de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter 2023-2025, presentado por la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización y OPMI, mediante Informe N°0030-2022-OPMI-MDJH, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR**, a la Secretaria General cumpla con notificar y archivar la presente resolución acorde a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**ABOG. RENZO OLIVARES MULLONI**  
(e) SECRETARIA GENERAL

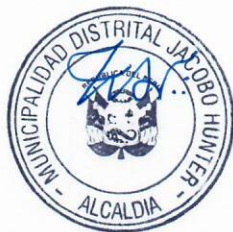


**WALTER W. AGUILAR VIDAL**  
ALCALDE



Periodo  
2023-2025

# CRITERIOS DE PRIORIZACION



**Municipalidad Distrital  
Jacobo Hunter**



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

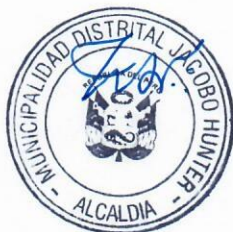
Criterios de Priorización de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter  
para la Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2023-2025)

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER 2023-2025

El presente documento se elabora conforme al párrafo 13.6 del artículo 13 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, donde se señala que los Gobiernos Locales proponen los criterios de priorización para las Inversiones que se enmarquen en sus competencias. Dicha propuesta consiste en la Priorización de las funciones en las cuales el Gobierno Local tiene competencias. Así mismo se señala que los criterios de priorización deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN.

Conforme a los Lineamientos metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas y criterios de priorización de los gobiernos regionales y gobiernos locales para la Programación multianual de inversiones 2023-2025, señala las herramientas a utilizar Para la elaboración de los criterios de priorización, considerando como ruta estratégica al Plan Estratégico Institucional vigente, por lo que conforme a las recomendaciones del alineamiento estratégico y los lineamientos Metodológicos en mención la OPMI de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter considera pertinente utilizar como herramienta la ruta estratégica establecida en el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad, por encontrarse vigente.

Por lo que conforme a los OEI y AEI consideradas en el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter elaboramos el siguiente cuadro.







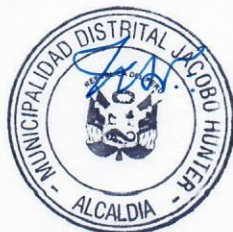
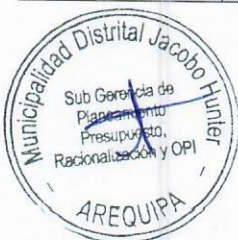
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Criterios de Priorización de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter para la Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2023-2025)

CUADRO N° 01

RUTA ESTRATÉGICA DEL PEI DE LA ENTIDAD

OEI			AEI		
PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCION
1	OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI01.01	Programas sociales implementados para la asistencia, prevención, protección y apoyo para la población vulnerable en el Distrito de Jacobo Hunter
2	OEI.02	MEJORAR LA SEGURIDAD CUIDADANA DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI02.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado en el Distrito de Jacobo Hunter
			2	AEI02.02	Patrullaje Municipal integrado, implementado y fortalecido en todos los sectores del Distrito de Jacobo Hunter
			3	AEI02.03	Sistema de Seguridad ciudadana adecuado e integral en beneficio de la Población del Distrito de Jacobo Hunter
3	OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI06.01	Servicio de Alcantarillado de calidad para la población del Distrito de Jacobo Hunter
			2	AEI06.02	Servicio de agua potable de calidad para la población del Distrito de Jacobo Hunter
			3	AEI06.03	Servicio de electrificación de calidad para la población del Distrito de Jacobo Hunter
4	OEI.07	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI07.01	Red vehicular y peatonal suficiente y adecuada en el Distrito de Jacobo Hunter
			2	AEI07.02	Seguridad vial integral en beneficio de la Población del Distrito de Jacobo Hunter





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Criterios de Priorización de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter para la Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2023-2025)

5	OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI08.01	Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes de uso público de manera permanente en el Distrito de Jacobo Hunter
			2	AEI08.02	Manejo de residuos sólidos municipales de manera integral en el Distrito de Jacobo Hunter
			3	AEI08.03	Programa de educación ambiental implementado en el Distrito de Jacobo Hunter
			4	AEI08.04	Fiscalización y control de los índices de contaminación ambiental de manera permanente en el Distrito de Jacobo Hunter
6	OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI09.04	Prácticas seguras para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el Distrito de Jacobo Hunter

Seguidamente vinculamos cada OEI con las funciones en la cuales nuestro Gobierno Local tiene competencia conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades, trasladando la prioridad de las OEI's a las Funciones, conforme al siguiente detalle:







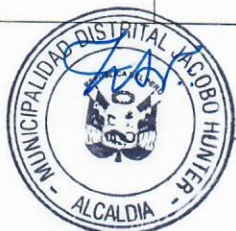
**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Criterios de Priorización de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter  
para la Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2023-2025)

**CUADRO N° 02**

**RUTA ESTRATEGICA DEL PEI DE LA ENTIDAD Y SU VINCULACION CON LAS FUNCIONES**

OEI			AEI			FUNCION	
PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRIORIDAD	DESCRIPCION
1	OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI01.01	Programas sociales implementados para la asistencia, prevención, protección y apoyo para la población vulnerable en el Distrito de Jacobo Hunter	1	Protección Social
2	OEI.02	MEJORAR LA SEGURIDAD CUIDADANA DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI02.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado en el Distrito de Jacobo Hunter	2	Orden Publico y Seguridad
			2	AEI02.02	Patrullaje Municipal integrado, implementado y fortalecido en todos los sectores del Distrito de Jacobo Hunter		
			3	AEI02.03	Sistema de Seguridad ciudadana adecuado e integral en beneficio de la Población del Distrito de Jacobo Hunter		
3	OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI06.01	Servicio de Alcantarillado de calidad para la población del Distrito de Jacobo Hunter	3	Saneamiento
			2	AEI06.02	Servicio de agua potable de calidad para la población del Distrito de Jacobo Hunter		
			3	AEI06.03	Servicio de electrificación de calidad para la población del Distrito de Jacobo Hunter		

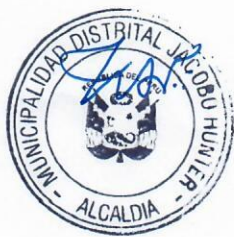




“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Criterios de Priorización de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter para la Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2023-2025)

4	OEI.07	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI07.01	Red vehicular y peatonal suficiente y adecuada en el Distrito de Jacobo Hunter	4	Transporte
			2	AEI07.02	Seguridad vial integral en beneficio de la Población del Distrito de Jacobo Hunter		
5	OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI08.01	Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes de uso público de manera permanente en el Distrito de Jacobo Hunter	5	Ambiente
			2	AEI08.02	Manejo de residuos sólidos municipales de manera integral en el Distrito de Jacobo Hunter		
			3	AEI08.03	Programa de educación ambiental implementado en el Distrito de Jacobo Hunter		
			4	AEI08.04	Fiscalización y control de los índices de contaminación ambiental de manera permanente en el Distrito de Jacobo Hunter		
6	OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER	1	AEI09.04	Prácticas seguras para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el Distrito de Jacobo Hunter	6	Orden Público y Seguridad





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Criterios de Priorización de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter  
para la Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2023-2025)

CUADRO N° 03

FUNCIONES PRIORIZADAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

FUNCION	PRIORIDAD
Protección social	1
Orden público y seguridad	2
Saneamiento	3
Transporte	4
Ambiente	5

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) en merito a sus atribuciones eleva el presente documento de Criterios de Priorización al Órgano Resolutivo para su Aprobación.

